

Tyco Integrated Security, S.L. C/ Pollensa, 6 Ctra. de La Coruña, km. 23,500 28290 Las Rozas, Madrid

adt.com.es

## Condiciones legales de la promoción "Oferta limitada: 30% de descuento durante 4 meses"

**Objeto de la Promoción:** Tyco Integrated Security, S.L.U. (ADT). Ctra. De la Coruña Km. 23.500, calle Pollensa nº 6, 28290 Las Rozas –Madrid, con CIF B82115577 ha puesto en marcha la promoción "Oferta limitada: 30% de descuento durante 4 meses" (en adelante la "Promoción").

Con esta promoción, sólo por ser nuevo cliente de ADT disfrutará de un descuento del 30% en todos nuestros paquetes y durante las 4 primeras cuotas.

A partir del quinto mes el precio de la cuota mensual del paquete elegido será la correspondiente a su precio de tarifa más IVA\*.

\*Para Canarias el IGIC.

Con esta promoción podrá contratar cualquiera de nuestros paquetes de hogar con un 30% de descuento durante 4 meses cuotas de su alarma por mantenimiento y conexión a CRA además de instalación y alta gratuita en los paquetes de hogar. Tras el fin de la promoción, la siguiente cuota mensual y las siguientes tendrán un precio desde 42,35€/mes con IVA incluido.

Además, podrá disfrutar del servicio ADT Help gratuito durante un año.

Los packs ADT para negocio llevan un coste de instalación desde 95,59€.

Los paquetes de hogar tienen un periodo de permanencia de 24 meses. Los paquetes de negocio tienen una permanencia de 36 meses.

**Cómo participar:** Al contratar su alarma ADT disfrutará de un descuento especial del 30% de descuento en las 4 primeras cuotas de su alarma + servicio de ADT Help durante 1 año. Tras la promoción la cuota mensual será la del precio de tarifa vigente según el paquete elegido por mantenimiento y conexión a CRA. Esta Promoción no es compatible o acumulable con otras promociones vigentes. En caso de duda puedes plantear tu consulta a ADT.

**Duración.** La Promoción se iniciará el 5 de junio de 2023 y finalizará el 31 de octubre de 2023. Por lo que solamente los nuevos contratos que sean alta durante este periodo podrán acogerse a esta promoción.

**Exclusiones:** ADT se reserva el derecho a excluir justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y normal desarrollo de la Promoción, incumpla las condiciones de la misma o vulnere la legislación vigente. Quedarán excluidos también los participantes que, de modo intencionado o no, perjudiquen o dañen la imagen de ADT, de sus clientes o participantes. Queda excluido de esta promoción los sectores de riesgo que se mantendrá la tarifa habitual.

Protección de Datos Personales: De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante GDPR), se informa a los participantes de que sus datos serán incorporados a un fichero automatizado propiedad de ADT con la única finalidad de llevar a cabo la Promoción. ADT actuará como responsable del tratamiento para lo que el cliente le autoriza que sus datos personales (nombre y apellidos) sean comunicados al referido a la hora de invitarle a participar en la Promoción, así como que sus datos personales sean tratados a efectos de participar y beneficiarse de la Promoción. El cliente asume la responsabilidad sobre los datos facilitados a ADT para participar en la Promoción, y en particular confirma que cuenta con el consentimiento expreso de su referido para facilitar los mismos con la finalidad prevista que es la de que ADT contacte con él con fines comerciales para contratar alguno de los servicios de seguridad de ADT. Los Participantes se responsabilizan de la veracidad y exactitud de los datos facilitados a ADT manteniendo exenta a ésta por las responsabilidades que se puedan derivar en caso contrario. Asimismo, confirman que su participación está exenta de fraude o cualquier vulneración de derechos y en particular de los relativos a protección de datos personales, habiendo facilitado los datos del referido con su consentimiento expreso para la finalidad prevista, de lo cual se declara único responsable. ADT mantendrá el carácter secreto y confidencial de los datos de carácter personal facilitados y los conservará durante el periodo legalmente aplicable adoptando las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología. ADT tratará los datos personales de acuerdo con el Aviso de Privacidad de Johnson Controls en https://www.johnsoncontrols.com/privacy. De conformidad con lo previsto en el GDPR el participante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito a ADT con la referencia "Datos Personales" a la dirección social indicada en el apartado "Objeto de la Promoción" o a través de la siguiente dirección de email acliente@adt.com.es o a los



Tyco Integrated Security, S.L. C/ Pollensa, 6 Ctra. de La Coruña, km. 23,500 28290 Las Rozas, Madrid

adt.com.es

siguientes teléfonos: 902 444 440 o 914 444 400.

Otras Consideraciones: La participación en la Promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Condiciones. Las obligaciones fiscales, si las hubiere, relativas a la promoción serán asumidas por quien corresponda de acuerdo con la legislación aplicable. Cualquier divergencia entre las Partes con respecto a la Promoción será resuelta de forma amistosa contactando el participante con ADT. Si esto no fuera posible, para el conocimiento de cualquier litigio que pueda plantearse conforme a la interpretación o aplicación de las presentes condiciones las Partes se someten a la Jurisdicción y Competencia de los tribunales que correspondan de acuerdo a lo previsto en la legislación vigente. En caso de que la Promoción no pudiera realizarse, por fraudes detectados en la misma, errores, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de ADT, y que afecte al normal desarrollo de ésta, ADT se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspenderla. ADT se reserva el derecho a realizar modificaciones o anexos sucesivos sobre la mecánica de la Promoción, siempre que no perjudiquen a los participantes.

Dichos cambios se comunicarán debidamente a través de los canales de comunicación de ADT.